

ACTA N° 019-16-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Martes 23 de agosto de 2016)

En Bellavista, siendo las **14:00** horas con diez minutos del día martes 23 de agosto de 2016, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, sito en Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, Callao, bajo la presidencia del Decano, Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO; los representantes docentes categoría principal: Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA; los representantes docentes categoría asociado: Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO, Lic. CABRERA ARISTA CESAR; el representante docente categoría auxiliar: Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. VALERA CALLE JOANA IVON y Sr. AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TÍTULOS.**
- II. – INFORME FINAL COMISIÓN INVESTIGADORA - FIQ.**

LECTURA DEL ACTA N° 018-2016-CFIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Acta N° 018-2016-CFIQ de fecha 09 de agosto de 2016.

OBSERVACIÓN AL ACTA N° 018-2016-CFIQ.

Sin Observaciones.

APROBACIÓN DEL ACTA N° 018-2016-CFIQ.

Los miembros de Consejo de Facultad aprueban el Acta N° 018-2016-CFIQ.

DESPACHO

1.

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 2206-2016-FIQ), recibido el 05 de agosto de 2016, de Acta Adicional para el profesor Ing. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO, código N° 2276, en la asignatura 24 FPR24 FÍSICOQUÍMICA, Grupo Horario 02Q del Semestre Académico 2016-A, a favor de la estudiante MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, código N° 1216130012. ORDEN DEL DÍA

2.

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 2269-2016-FIQ), recibido el 11 de agosto de 2016, de Acta Adicional para el profesor Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL, código N° 1062, en la asignatura 09 BFM09 FÍSICA I, Grupo Horario 02Q del Semestre Académico 2016-A, a favor del estudiante TAIPE MOGOLLON GIAN CARLOS, código N° 1416120263. ORDEN DEL DÍA

3.

La Secretaria Académica da lectura al Informe N° 010-2016-CACCC (ingreso N° 2130-2016-FIQ) del Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Química mediante el cual se declara imprecendente la solicitud de cambio de código del curso FPR54 TRANSFERENCIA DE MASA II perteneciente al currículo 2013 al curso IG502 TRANSFERENCIA DE MASA II perteneciente al currículo 1997, recomendando que el estudiante señor CESAR AUGUSTO CHUQUIHUAMANI COLLANTES solicite la convalidación y compensación del curso referido para su egreso en la Facultad de Ingeniería Química.

ORDEN DEL DÍA

4.

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 2230-2016-FIQ) del estudiante TERRONES RODRIGUEZ EDGAR ANTONIO, con código N° 104038E mediante el cual solicita se le cobre, según el Texto Único de Procedimientos Administrativos, la cantidad de veinte nuevos soles por concepto de Constancia de Convalidación de Computación Básica para estudiantes que egresan, en el Laboratorio de Cómputo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

5.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 042-2016-LCI-FIQ (ingreso N° 2297-2016-FIQ) recibido el 16 de agosto de 2016, mediante el cual el Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL Jefe del Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química remite la propuesta de PROCESO DE CONVALIDACIÓN Y EXAMEN DE SUFICIENCIA DEL CURSO DE COMPUTACIÓN PARA EL TRAMITE DE CONSTANCIA DE EGRESADO para el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

6.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 051-2016-CERES-FIQ (ingreso N° 2324-2016-FIQ) recibido el 18 de agosto de 2016, mediante el cual la Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química remite las LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL para el Proceso de Autoevaluación con fines de Licenciamiento y Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

INFORMES:

1.- El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO informa:

Que, se han emitido la siguientes Resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 287-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

APROBAR la UBICACIÓN Y NOMBRES DE LOS AMBIENTES DE LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA de la Facultad de Ingeniería Química para el proceso con fines de Licenciamiento y Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química, remitido mediante Oficio N° 032-2016-LAB-FIQ de fecha 05 de julio de 2016, siendo el siguiente:

PRIMER PISO

Laboratorio de Análisis Instrumental, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Química de Alimentos y Laboratorio de Desarrollo e Investigación.

SEGUNDO PISO

Laboratorio de Físicoquímica I y II, Laboratorio de Química Inorgánica, Laboratorio de Química Analítica Cuantitativa y Laboratorio de Química Orgánica I y II.

TERCER PISO

Laboratorio de Investigación, Desarrollo e Innovación, Laboratorio de Química Analítica Cualitativa, Laboratorio de Física I y II y Laboratorio de Química General I y II.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 288-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE FLAVONOIDEOS (QUERCETINA) A PARTIR DE LA CEBOLLA (ALLIUM CEPHA)", presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señor LLUNCOR SILVA GIORGI PAUL y señor TERRONES RODRIGUEZ EDGAR ANTONIO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRESIDENTE
02	Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	SECRETARIO
03	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 289-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PROCESAMIENTO INTEGRAL DE LA ZANAHORIA (DAUCUS CAROTA SUBSP. SATIVUS) PARA LA ELABORACIÓN DE JALEA Y HARINA", presentado por la estudiante de la Facultad de Ingeniería Química señorita CAMPOS ASPAJO LIZ, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	PRESIDENTE
02	Ing. CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	SECRETARIO
03	Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 290-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "ESTANDARIZACIÓN DEL PROCESO DE TRATAMIENTO TÉRMICO DE RECOCIDO PARA LA PRODUCCIÓN DE LAMINAS BLANDAS DE LATÓN 70/30 UTILIZADO EN LA FABRICACIÓN DE RADIADORES DE AUTOMÓVILES", presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita PRETEL CACEDA ROSARIO VIRGINIA y señor PALOMINO CHAUCA JOURCH VALERIANO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	PRESIDENTE
02	Ing. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	SECRETARIA
03	Ing. LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	VOCAL
04	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 291-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "FORMULACIÓN DE LA CHICHA DE JORA DESHIDRATADA SIN ALCOHOL", presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señor CUSTODIO MURGA JOSE PASTOR, señor SANCHEZ CAMACHO JESUS OMAR y señor ESCOBAR CARRASCO BLADIMIR ROLANDO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	PRESIDENTE
02	Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	SECRETARIO
03	Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 292-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "CINÉTICA DE LA FERMENTACIÓN DE LOS HIDROLIZADOS DE LA CÁSCARA DE YUCA (*manihot esculenta*) PARA LA OBTENCIÓN DE BIOETANOL", presentado por las estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita NIETO UGARTE RUBI y señorita POVES SANTA MARIA VANESSA, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRESIDENTE
02	Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	SECRETARIO
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA	ASESORA

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 293-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "FORMA DE RECUPERACIÓN DE PLOMO A PARTIR DE BATERÍAS DE AUTOMÓVILES USADAS POR MÉTODO HIDROMETALÚRGICO", presentado por el estudiante de la Facultad de Ingeniería Química señor VILLACORTA SAYRE MARCO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	PRESIDENTE
02	Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA	SECRETARIA
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 294-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "CONDICIONES FAVORABLES PARA LA OBTENCIÓN DE ORO POR CIANURACIÓN Y PURIFICACIÓN DE CARBÓN ACTIVADO A PARTIR DE LOS RESIDUOS DE LIXIVIACIÓN BACTERIANA DE MINERALES SULFURADOS", presentado por las estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita ESPINOZA ROSALES ROCIO DEL PILAR y señorita VILLALOBOS VILLANUEVA ROSS MARY, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	PRESIDENTE
02	Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA	SECRETARIA
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 295-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS DE OPERACIÓN PARA EL SECADO DE MACA (LEPIDIUM MEYENII) EN UN SECADOR ROTATORIO DISCONTINUO EXPERIMENTAL", presentado por la estudiante de la Facultad de Ingeniería Química señorita DIAZ ZELADA YESENIA NATHALIE, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	PRESIDENTE
02	Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	SECRETARIO
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 296-2016-DFAIQ. - Bellavista, 11 de julio de 2016.

DECLARAR expedito el Proyecto de Tesis titulado "USO COMPARATIVO DE LOS MÉTODOS DE ULTRAFILTRACIÓN Y FLOCULACIÓN QUÍMICA PARA LA REMOCIÓN DE METALES PRESENTES EN EL DRENAJE ÁCIDO DE LA UNIDAD MINERA LA CIMA" presentado por la señorita CORI LAMADRID IDALIA ESPERANZA y el señor MILIAN GUTIERREZ DEMIS RICARDO DANIEL bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 297-2016-DFAIQ. - Bellavista, 12 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE CARBÓN ACTIVADO CON CLORURO DE ZINC A PARTIR DE CÁSCARA DE SACHA INCHI", presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita MENDEZ PANDO GERALDINE y señor JARAMILLO TAFUR MARIO ALEXANDER, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	PRESIDENTE
02	Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA	SECRETARIA
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	ASESORA

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 298-2016-DFAIQ. - Bellavista, 12 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "FORMULACIÓN DEL DETERGENTE LÍQUIDO UTILIZANDO SAPONINA DE QUINUA COMO SURFACTANTE", presentado por las estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita SHUAN HUANCA SHEYLA GABRIELA y señorita HUAMAN VIERA HEIDY KARELY, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	PRESIDENTE
02	Ing. CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	SECRETARIO
03	Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 299-2016-DFAIQ. - Bellavista, 12 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "CONDICIONES FAVORABLES PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITE ESENCIAL DE KION (ZINGIBER OFFICINALE ROSCOE) POR ARRASTRE DE VAPOR", presentado por la estudiante de la Facultad de Ingeniería Química señorita ATAHUALPA ORE ROSA EDITH, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	PRESIDENTE
02	Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	SECRETARIO
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 300-2016-DFAIQ. - Bellavista, 12 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PROCESO ELECTROQUÍMICO PARA EL BLANQUEADO DE LA PASTA EN LA PRODUCCIÓN DE PAPEL", presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita BARRIENTOS TECKSE JULIANA BRANCHESCA y señor TORRES ZARZOSA ARMANDO VICTOR, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	PRESIDENTE
02	Ing. CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	SECRETARIO
03	Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 301-2016-DFAIQ. - Bellavista, 12 de julio de 2016.

DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación por la modalidad de Tesis titulada "DISEÑO DE UN SECADOR A ESCALA BANCO PARA LA PRODUCCIÓN DE HARINA DE SANGRE DE POLLO" presentado por el señor VALENCIA FAJARDO RAFAEL ALONSO, bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

	JURADO EVALUADOR DE TESIS PARA SUSTENTACIÓN	CARGO
01	Ing. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	PRESIDENTE
02	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SECRETARIA
03	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	VOCAL
04	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	SUPLENTE
05	Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 302-2016-DFAIQ. - Bellavista, 15 de julio de 2016.

APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ZUMO DE CAÑA DE AZÚCAR LIOFILIZADA" presentado por los estudiantes señor CACERES HUAMANI JACK DIONNY, señor GUALLA CACHI ROCA JAVIER y el egresado señor VENTURA VEGA DAVID ANDERSON de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 303-2016-DFAIQ. - Bellavista, 22 de julio de 2016.

APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "CONDICIONES FAVORABLES PARA LA OBTENCIÓN DE ACEITE DE OLIVA (*Olea Europaea*) EN UN EXTRACTOR SOXHLET MODIFICADO" presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor TORIBIO CONDE EMMANUEL RENZO RENATO y señorita TEJEDA CARRION GIANNINA CRISTINA, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 304-2016-DFAIQ. - Bellavista, 22 de julio de 2016.

APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "TRATAMIENTO DEL AGUA RESIDUAL DEL DESAMARGADO DEL TARWI (*Lupinus mutabilis*) MEDIANTE RESINAS DE INTERCAMBIO IÓNICO" presentado por el egresado señor HUAMAN TORREJON HINDLER y el estudiante señor CHOCCARE HUISA ALFREDO de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 305-2016-DFAIQ. - Bellavista, 27 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "DETERMINACIÓN DE LOS MODELOS REOLÓGICOS ASOCIADOS A LA SANGRE DE GRADO (CROTON LECHLERI)", presentado por la estudiante de la Facultad de Ingeniería Química señorita CANDIOTTI VELASQUEZ SANDY LIZBETH, integrado por los siguientes docentes:

	JURADO	CARGO
01	Ing. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRESIDENTE
02	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SECRETARIO
03	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	VOCAL
04	Ing. HUAMANI TAPE GUMERCINDO	SUPLENTE
05	Ing. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 306-2016-DFAIQ. - Bellavista, 27 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE LA ENZIMA CELULASA POR FERMENTACIÓN DISCONTINUA CON EL HONGO *Aspergillus Niger* A PARTIR DE RESIDUOS DE MANZANA", presentado por el estudiante de la Facultad de Ingeniería Química señor HILARIO QUISPE AUGUSTO ALBERTO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	PRESIDENTE
02	Ing. HUAMANI TAPE GUMERCINDO	SECRETARIO
03	Ing. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	ASESORA

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 307-2016-DFAIQ. - Bellavista, 27 de julio de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "DESHIDRATACIÓN DE ETANOL MEDIANTE UN MÓDULO DE PERVAPORACIÓN", presentado por las estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señorita OCROSPOMA ZEVALLOS ENMA IVET, señorita RUIZ RUIZ DORIS y señorita SULCA CHUMPITAZI ANGIE VIANA, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRESIDENTE
02	Ing. HUAMANI TAPE GUMERCINDO	SECRETARIO
03	Ing. LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 308-2016-DFAIQ. - Bellavista, 01 de agosto de 2016.

DESIGNAR, al Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Informe de Experiencia Laboral titulado "TEÑIDOS Y ACABADOS EN TEJIDOS DE PUNTO DE FIBRA POLIALGODÓN", presentado por el Bachiller en Ingeniería Química señor CORREA ATOCHE GIOVANNI ALEXANDER, mencionados en el siguiente detalle:

JURADO DE EXPOSICIÓN POR INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL

	JURADO	CARGO
ING.	CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
ING.	CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	SECRETARIO
ING.	REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	VOCAL
ING.	HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
ING.	LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	ASESORA

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 309-2016-DFAIQ. - Bellavista, 01 de agosto de 2016.

APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "PROCESO DE OBTENCIÓN DE SULFATO DE CINC, A PARTIR DE CHATARRA DE CINC, POR EL MÉTODO DE LIXIVIACIÓN" presentado por el bachiller señor MOREANO CONDORI DAVID JULIO y el estudiante señor CHANCASANA ARECHE CARLOS EDUARDO de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

Que, el Sistema Eléctrico de los Laboratorios Química está en óptimas condiciones, a pesar que ha habido algunas dificultades pero ya fueron superadas, comenta que se han puesto tomacorrientes especializados para el uso de estos laboratorios.

Que, se está retrasando la reparación del Cromatografo de gases, debido a que falta la orden de compra para que se realice la reparación, asimismo está en proceso la importación de otro Cromatografo para la Facultad de Ingeniería Química.

2.

El Lic. CABRERA ARISTA CESAR informa que el uso de plumones en las pizarras acrílicas de las aulas de la facultad implica usar borradores los cuales se saturan y en lugar de limpiar ensucian, se debe ver la forma de mantener limpio los borradores para un adecuado dictado de clases.

3.

La señorita estudiante VALERA CALLE JOANA IVON representante del Tercio Estudiantil informa que los servicios higiénicos se encuentran sucios, así como las aulas de clase.

El señor Decano manifiesta que se carece de personal para la limpieza de las aulas y servicios higiénicos, pero al estar en vías del licenciamiento, se encargara al personal mantener limpios los servicios higiénicos de la Facultad de Ingeniería Química.

4.

El Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR informa que los docentes no están usando las aulas 102 y 103 porque las instalaciones eléctricas están en mal estado, lo cual podría ocasionar que se malogren los equipos de cómputo y multimedia.

El señor Decano manifiesta que se informará al Jefe del Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química, para que brinde periódicamente mantenimiento a los referidos equipos de cómputo y multimedia.

5.

El señor estudiante AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO representante del Tercio Estudiantil informa que los estudiantes han pintado y lijado las carpetas de las aulas 102 y 103 de la de la Facultad de Ingeniería Química.

El señor Decano manifiesta que hay un proyecto para el pintado de la Universidad Nacional del Callao, también realizará el pedido de nuevos equipos de cómputo.

PEDIDOS

1.

El Señor Decano solicita que las solicitudes de constancias de No Adeudar para Constancias de Egresados de Pregrado expedidas por el Decanato de la Facultad de Ingeniería Química y centralizadas mediante Laboratorio de Computo e Informática, sea extensivo desde enero de 2016, para los egresados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

ORDEN DEL DÍA

2.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL manifiesta que tiene buenas referencias del dictado en pregrado de la profesora Lic. ESTRADA CANTERO JEANETTE NAZARIA en el curso de Estadística, ahora que está llevando cursos de la maestría, la profesora les ha hecho ver que las herramientas estadísticas son un gran apoyo para el dictado de las asignaturas e investigación por lo que solicita el dictado de un curso de ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN para el beneficio de los docentes que realizan investigación en la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

3.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL solicita se coloque una placa recordatoria en forma permanente por la restauración del Sistema Eléctrico en los Laboratorios de Química de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 134-16-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) **Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	VINCES MAYORCA JOSE MANUEL	01039895	077-2016-CGT-FIQ
02	CERDAN COTRINA JHOAN LEONARD	01039994	078-2016-CGT-FIQ
03	GUALLA CACHI ROCA JAVIER	01040079	079-2016-CGT-FIQ
04	CUNAIQUE HUANCAS IRVIN JEREMIAS	01040126	080-2016-CGT-FIQ

b) **Título Profesional en Ingeniería Química modalidad examen escrito.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN	CAP
01	SANTOS ALAMO JHON ANDERSON	01038295	038-2016-CGT-FIQ	XXXI
02	BELTRAN CHOQUE GIOVANA ELIZABETH	01038934	039-2016-CGT-FIQ	XXII
03	ESCUDERO AVALOS SUSHINN HEINACH	01038935	040-2016-CGT-FIQ	XXVI
04	SANCHEZ MAYTA KRISTIAM JEFERSON	01039306	041-2016-CGT-FIQ	XXXII

c) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación de Tesis.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	SANDOVAL ANGELES GINA KARINA	01038628	001-2016-CGT-FIQ

d) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad exposición de Informe.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	ESPINOZA TOLENTINO EDSON GABRIEL	01039507	Nº 005-2016-CGT-FIQ

II. INFORME FINAL COMISIÓN INVESTIGADORA - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio S/N FIQ-UNAC-2016 (ingreso N° 2222-2016-FIQ) mediante el cual la Comisión Investigadora presenta su Informe Final sobre las presuntas acciones de deshonestidad académica del estudiante GONZALES JUAREZ MARTIN ADEMIR, con código N° 080676G, recomendando elevar todo lo actuado al Tribunal de Honor de la Universidad Nacional del Callao.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL expone que visto el expediente amerita que se llame la atención al estudiante GONZALES JUAREZ MARTIN ADEMIR por parte del señor Decano.

El Lic. CABRERA ARISTA CESAR manifiesta que desconoce el tema.

El Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR recomienda como miembro de la Comisión Investigadora elevar el expediente al Tribunal de Honor, señala que se citó a los aludidos y se ha visto y escuchado los videos del CD en el cual se aprecia al estudiante GONZALES JUAREZ MARTIN ADEMIR implicando a los docentes tal es así que se escucha en el audio que nombra a docentes a los cuales se les citó, el señor estudiante está ocasionando problemas a los docentes, de allí que la recomendación es que el alumno pase a Tribunal de Honor de la Universidad Nacional del Callao para que quede un antecedente.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL manifiesta que se ha citado a los docentes Ing. CHAMORRO ATALAYA OMAR FREDDY y Lic. SORIANO FRANCIA JOSÉ HUMBERTO, pregunta que se les pregunto.

El señor Decano da lectura al testimonio del Lic. SORIANO FRANCIA JOSÉ HUMBERTO.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL manifiesta al escuchar la lectura del testimonio que se usa la palabra acusado, señalando que se le está acusando de algo no probado.

El señor Decano da lectura al testimonio del estudiante GONZALES JUAREZ MARTIN ADEMIR.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL manifiesta al escuchar la lectura que el estudiante acepta que si ha manifestado lo que sostuvo en la conversación, que todo lo ha hecho por presión y que él ha dicho lo que han querido escuchar.

El Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR expone que el estudiante ha contestado libremente, se le ha preguntado poco a poco, no se le está obligando a que diga lo que no quisiera; lo que hay que hacer notar es que el estudiante está malogrando al imagen de los docentes.

El señor estudiante AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO representante del Tercio Estudiantil manifiesta que en el comportamiento del alumno se notan dos partes bien marcadas; antes de las pruebas el negó todo y con las pruebas que se mostraron él acepto y se contradecía, con esto se está tratando de limpiar la imagen de los docentes de la facultad.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL opina que si se le suspendiera al estudiante un semestre académico, lo primero que va a hacer el estudiante es ir al poder judicial pues la Comisión Investigadora ha trabajado mal y que conste en acta que el Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR esta parcializado con respecto a la apreciación que tiene del estudiante.

El Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO opina que si el alumno toma el nombre de un docente debe ser sancionado, la forma está mal llevada, tenemos que escuchar las pruebas para tomar una decisión, solicita que se escuchen los audios.

La Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA manifiesta que en consejo se nombró una Comisión Investigadora para este caso y debemos respetar su recomendación, felicita a los alumnos por querer mantener la facultad fuera de la corrupción.

El señor estudiante AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO pregunta ¿Cuál es la función de la Comisión Investigadora si la opinión al final no se toma en cuenta?

El Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR pregunta ¿qué hay que meditar? Acá en la universidad no pueden suceder estas cosas y un estudiante no puede faltar el respeto a los docentes, ¿cómo nos podemos defender de eso, que medidas vamos a tomar, no se va hacer nada contra ese estudiante, porque tenemos que aceptar sus malcriadeces? no se debe dejar pasar algo así, hay que hacerle sentir al estudiante que esta es una facultad de respeto.

El señor Decano está de acuerdo que debe haber una sanción ejemplar, desde el punto de vista legal se debe ver la forma de investigar las pruebas, es necesario ver el video y escuchar los audios, esto se verá ahora o después; como Decano debo respaldar la opinión de la mayoría.

El Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO opina que debemos tomar un tiempo razonable para escuchar y meditar y en una próxima reunión tomar una decisión y considerar la parte legal normativa.

El Lic. CABRERA ARISTA CESAR opina que está de acuerdo que se escuche el audio y se vea el video para tomar una decisión.

Los miembros de consejo acordaron tomar un receso de quince minutos a partir de las 15:15 horas para después escuchar el audio y ver el video.

Se retoma la Sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 horas del día 23 de agosto, se escucha y ve el video mostrado como prueba y se dio inicio a la discusión:

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL opina que el los alumnos del Tercio Estudiantil han incitado al joven para que “caiga”, ya que ellos han llamado al estudiante y primero dijeron que él los había llamado.

La señorita estudiante VALERA CALLE JOANA IVON representante del Tercio Estudiantil manifiesta que todo se suscitó en verano, cuando un estudiante reclamo sobre su nota en Consejo de Facultad, cuando termino el consejo el estudiante les conto que el señor GONZALES JUAREZ se les acercó y le dio su número, no podíamos creer lo que él decía, lo que hicieron primero fue llamar al mencionado estudiante una hora después de terminado el Consejo de Facultad y después el señor GONZALES JUAREZ llamo al estudiante.

El Lic. CABRERA ARISTA CESAR opina que no está muy claro lo que se quiere probar.

El Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO opina que él lo ve un poco fabricado, me reitero que esto crea un poco de duda y se ve más débil.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL expresa: como dije al principio no me opongo a la investigación, pero que la investigación sea imparcial y los estudiantes pidieron que sea el Ing. Dr. CALDERON CRUZ que tiene ya una opinión del estudiante.

El Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR manifiesta que el estudiante está implicando a los docentes y se ve que hay falta por parte del estudiante, la actitud del Tercio Estudiantil es fiscalizadora y el nombre de la facultad, se está ensuciando, él elogia lo que han hecho al margen a lo que se diga.

La señorita estudiante VALERA CALLE JOANA IVON representante del Tercio Estudiantil expresa: muchos de los docentes que han trabajado con nosotros, nos conocen y saben que siempre hemos trabajado por el bien de la facultad, nuestra intención nunca fue “sembrar” a nadie, como manifiestan algunos docentes, eso nos afecta como representante de los alumnos.

El señor Decano manifiesta el estudiante debe tener algún tipo de sanción y los implicados pueden hacer apelaciones en las instancias respectivas ante la justicia.

El Lic. CABRERA ARISTA CESAR comenta que él fue miembro de una comisión AD-HOC a la cual se le encargo investigar situaciones irregulares en la facultad, inicialmente estaba direccionado, le dijo al Decano y a la Dirección de Escuela que el haría un trabajo técnico, se encontraron de hecho pruebas de situaciones dolosas las cuales se presentaron con todo lo sustento respectivo y a pesar de las pruebas reales y contundentes no se tomó ninguna acción, en ese momento. Lo acontecido no es una prueba contundente; yo si presente pruebas contundentes y no se hizo nada. Este informe deja más dudas y no se prueba el delito y esto está trascendiendo demasiado, cuando estuve en la esa comisión presente pruebas y no pasó nada.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL expresa: lo que el docente Lic. CABRERA ARISTA CESAR acaba de manifestar es un hecho y este informe no.

La señorita estudiante MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS representante del Tercio Estudiantil se dirige como estudiante, cree que unas disculpas públicas como se propone, conociendo al estudiante implicado, no lograra nada y todo lo que se dice no vale nada, sentimos que nos topamos con una pared, al escuchar la opinión de algunos docentes.

El señor Decano manifiesta que como autoridad yo estoy para apoyar lo que diga la mayoría, la opinión es colegiada, hay que pensar si elevarlo al Tribunal de Honor y/o declararlo persona no grata en la facultad es una sanción ejemplar y efectiva.

El Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO comenta si va al Tribunal de Honor este estudiante ya egreso, se fue de la Facultad, cualquier abogado traerá abajo el caso por ser algunos miembros de la Comisión Investigadora juez y parte a la vez.

El Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR se retiró de la Sesión de Consejo de Facultad en forma ofuscada a las 17:10 horas del día 23 de agosto de 2016.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL solicita que conste en acta la actitud del Ing. Dr. CALDERON CRUZ.

Después de las discusiones pertinentes el señor Decano propone a votación las dos posiciones, siendo el resultado el siguiente:

1.- Elevar el expediente del estudiante al Tribunal de Honor de la Universidad Nacional del Callao.

Señor AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO

Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA

2.- Amonestar al estudiante con una llamada de atención y declararlo persona no grata en la Facultad de Ingeniería Química.

Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO

Lic. CABRERA ARISTA CESAR

Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 135-16-CFIQ)

AMONESTAR por intermedio del señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química al estudiante GONZALES JUAREZ MARTIN ADEMIR, con código N° 080676G, con una llamada de atención ejemplar y declararlo persona no grata por las presuntas acciones de deshonestidad académica acontecidas en la Facultad de Ingeniería Química.

ORDEN DEL DÍA

1.-

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 2206-2016-FIQ), recibido el 05 de agosto de 2016, de Acta Adicional para el profesor Ing. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO, código N° 2276, en la asignatura 24 FPR24 FISICOQUÍMICA, Grupo Horario 02Q del Semestre Académico 2016-A, a favor de la estudiante MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, código N° 1216130012.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 136-16-CFIQ)

AUTORIZAR la emisión de Acta Adicional de Evaluación Final de la asignatura 24 FPR24 FISICOQUÍMICA, Grupo Horario 02Q, a cargo del profesor Ing. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO, código N° 2276, a favor de la estudiante MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, código N° 1216130012.

2.-

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 2269-2016-FIQ), recibido el 11 de agosto de 2016, de Acta Adicional para el profesor Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL, código N° 1062, en la asignatura 09 BFM09 FÍSICA I, Grupo Horario 02Q del Semestre Académico 2016-A, a favor del estudiante TAIPE MOGOLLON GIAN CARLOS, código N° 1416120263.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 137-16-CFIQ)

AUTORIZAR la emisión de Acta Adicional de Evaluación Final de la asignatura 09 BFM09 FÍSICA I, Grupo Horario 02Q, a cargo del profesor Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL, código N° 1062, a favor del estudiante TAIPE MOGOLLON GIAN CARLOS, código N° 1416120263.

3.-

La Secretaria Académica da lectura al Informe N° 010-2016-CACCC (ingreso N° 2130-2016-FIQ) del Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Química mediante el cual se declara imprecendente la solicitud de cambio de código del curso FPR54 TRANSFERENCIA DE MASA II perteneciente al currículo 2013 al curso IG502 TRANSFERENCIA DE MASA II perteneciente al currículo 1997, recomendando que el estudiante señor CESAR AUGUSTO CHUQUIHUAMANI COLLANTES solicite la convalidación y compensación del curso referido para su egreso en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 138-16-CFIQ)

DEVOLVER la solicitud de cambio de código de curso al señor CESAR AUGUSTO CHUQUIHUAMANI COLLANTES estudiante de la Facultad de Ingeniería Química para que solicite la convalidación y compensación del curso FPR54 TRANSFERENCIA DE MASA II perteneciente al currículo 2013 al curso IG502 TRANSFERENCIA DE MASA II perteneciente al currículo 1997 de la Facultad de Ingeniería Química.

4.-

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud S/N (ingreso N° 2230-2016-FIQ) del estudiante TERRONES RODRIGUEZ EDGAR ANTONIO, con código N° 104038E mediante el cual solicita se le cobre, según el Texto Único de Procedimientos Administrativos, la cantidad de veinte nuevos soles por concepto de Constancia de Convalidación de Computación Básica para estudiantes que egresan, en el Laboratorio de Cómputo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 139-16-CFIQ)

DEVOLVER y Declarar improcedente la solicitud del estudiante TERRONES RODRIGUEZ EDGAR ANTONIO, con código N° 104038E, referente al cobro, según el Texto Único de Procedimientos Administrativos, por concepto de Constancia de Convalidación de Computación Básica para estudiantes que egresan, por ser el pago por curso en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química.

5.-

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 042-2016-LCI-FIQ (ingreso N° 2297-2016-FIQ) recibido el 16 de agosto de 2016, mediante el cual el Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL Jefe del Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química remite la propuesta de PROCESO DE CONVALIDACIÓN Y EXAMEN DE SUFICIENCIA DEL CURSO DE COMPUTACIÓN PARA EL TRAMITE DE CONSTANCIA DE EGRESADO para el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 140-16-CFIQ)

APROBAR el PROCESO DE CONVALIDACIÓN Y EXAMEN DE SUFICIENCIA DEL CURSO DE COMPUTACIÓN PARA EL TRAMITE DE CONSTANCIA DE EGRESADO para el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química, remitido mediante Oficio N° 042-2016-LCI-FIQ de fecha 16 de agosto de 2016.

6.-

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 051-2016-CERES-FIQ (ingreso N° 2324-2016-FIQ) recibido el 18 de agosto de 2016, mediante el cual la Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química remite las LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL para el Proceso de Autoevaluación con fines de Licenciamiento y Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 141-16-CFIQ)

APROBAR las LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Facultad de Ingeniería Química para el Proceso de Autoevaluación con fines de Licenciamiento y Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química, siendo las siguientes:

1- Ingeniería Ambiental

- a) *Manejo Integral de Residuos Sólidos.*
- b) *Sistema de Gestión Ambiental ISO – 14001: 2015.*
- c) *Materiales y Residuos Peligrosos.*
- d) *Estándares de Calidad Ambiental.*
- e) *Tratamiento de Aguas Residuales.*

2- Diseño de Plantas

- a) *Costos y Presupuestos para el Diseño de una Planta Industrial.*

3- Tecnología de Alimentos

- a) *Diseño y Desarrollo de nuevos productos.*
- b) *Formulación de Productos con alto valor nutritivo.*

4- Seguridad Industrial

- a) *Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la OHA 18001:2007 Ley 29783 de seguridad y salud en el trabajo y sus modificaciones.*

5- Gestión de la Calidad

- a) *Implementación de un Sistema de Calidad según la norma ISO 9001:2015.*

6- Microbiología

- a) *Análisis de Peligros y puntos críticos de control HACCP.*
- b) *Sistema de Gestión de inocuidad alimentaria ISO 22000.*

7.-

El Señor Decano solicita que las solicitudes de constancias de No Adeudar para Constancias de Egresados de Pregrado expedidas por el Decanato de la Facultad de Ingeniería Química y centralizadas mediante Laboratorio de Computo e Informática, sea extensivo desde enero de 2016, para los egresados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 142-16-CFIQ)

APROBAR extender el Acuerdo según T.D. 003-2016-SD-FIQ-UNAC de fecha 11 de enero de 2016 en el cual se dispone que las solicitudes de Constancias de No Adeudar para Constancias de Egresados de Pregrado expedidas por el Decanato de la Facultad de Ingeniería Química se centralice mediante Laboratorio de Computo e Informática; siendo extensivo a partir del 11 de enero de 2016, para los egresados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

8.-

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL solicita el dictado de un curso de ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN para el beneficio de los docentes que realizan investigación en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 143-16-CFIQ)

ENCARGAR a la Unidad de Investigación de Ingeniería Química la realización de un curso de ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN, que contemple lo siguiente:

- 1.- Estadística Básica
- 2.- Diseño Experimental

Para beneficio de los docentes que realizan investigación en la Facultad de Ingeniería Química.

9.-

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL solicita se coloque una placa recordatoria en forma permanente por la restauración del Sistema Eléctrico en los Laboratorios de Química de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 144-16-CFIQ)

RECOMENDAR al señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química la colocación una placa recordatoria por la restauración del Sistema Eléctrico en los Laboratorios de Química de la Facultad de Ingeniería Química.

Siendo las **17:00** horas con veinte minutos del día 23 de agosto de 2016 el Señor Decano y presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química levanta la sesión luego de haberse agotado todos los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaria Académica